

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7728 *Resolución de 15 de mayo de 2019, del Ayuntamiento de Corvera de Asturias (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Asturias» número 89, de 10 de mayo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso-oposición, por el turno de promoción interna, tres puestos de Subinspector, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Policía Local, Grupo C, Subgrupo C1.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal www.ayto-corvera.es.

Corvera de Asturias, 15 de mayo de 2019.—El Alcalde, Iván Fernández García.